REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 21 DEL DÍA 20 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Verificar cumplimientos de requisitos en los estudios previos para la realización del proceso para contratar: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	EDUARDO RIVERA SIERRA	13477043	X			SENA Centro CIES	erivera@sena.edu.co	72569	EDUARDO RIVERA SIERRA	
	LUIS ALFONSO LAZARO CAÑIZARES	13470581	X			GRUPO administrativo MIXTO	lalazaro@sena.edu.co	72662	LUIS ALFONSO LAZARO CAÑIZARES	
	OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO	13922723	X			Coordinador Académico Programa Industria	ogsuarez@sena.edu.co	72676	OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO	
	EDGAR FERNANDO ARAQUE OROZCO	88231232	X			Instructor de la especialidad de electrónica	earaqueo@sena.edu.co		EDGAR FERNANDO ARAQUE OROZCO	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.21		
COMITÉ DE CONTRATACION CENTRO CIES		
Cúcuta, 20 de octubre de 2021	**HORA INICIO: 16:00 P.M.**	**HORA FIN: 16:30 P.M.**
LUGAR Y/O ENLACE:	**A través de comunicación electrónica. Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios**	

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Verificar cumplimientos de requisitos en los estudios previos para la realización del proceso para CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 3 de la Resolución 0069 del 21 de enero de 2014, y la Resolución 456 de 2019, por la cual se adopta el comité de contratación del Centro de la Industria la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander, procede a:

1. Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para el presente proceso realizados bajo la modalidad Mínima Cuantía con el objeto de: “CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.”.

2. Requerir información sobre los procesos de contratación, respecto de su planeación, trámite y suscripción.

3. Realizar las recomendaciones y modificaciones a que haya lugar de los estudios previos que presente las áreas técnicas interesadas en realizar la contratación, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación y sobre las directrices que sobre la materia imparte desde la Dirección General.

Constatar que la modalidad de contratación por la que se pretende realizar el presente proceso esté acorde con la necesidad del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios. CIES, procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El subdirector del Centro CIES, pone a consideración del comité de contratación del Centro, los estudios y documentos previos para realizar el presente proceso bajo la modalidad de contratación mínima cuantía, explicando la conveniencia de la modalidad a utilizar.

Se publicó la solicitud de pre-cotización en la página www.sena.edu.co,y en SECOP II, se obtuvo respuesta de la persona jurídica, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICOS Y ALUMINIOS S.A.S VISTRONICA S.A.S., SEI ENERGY S.A.S. se tomó precios de páginas web para establecer precios detallados en el anexo ESTUDIO DE MERCADO.

Permitiendo establecer el presupuesto por ÍTEMS, como se consigna en el estudio de precios.

En consideración a las necesidades de material de formación para el área de electrónica y telecomunicaciones a la asignación de presupuesto de formación regular en materiales de formación profesional, se permitió establecer el presupuesto a asignar para el proceso: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS **($42.553.977.00)** incluido IVA, respaldado con el certificado de disponibilidad; N° 2621 del 26 de enero de 2021, con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
2621	2021-01-26		953745	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Nación	Catorce millones cientos treinta y siete mil ochocientos veintisiete pesos	$14.137.827
2621	2021-01-26		953711	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Nación	Veintiocho millones cuatrocientos diez y seis mil cientos cincuenta pesos	$ 28.416.150

1. La subdirectora (E) del Centro CIES, informa al comité que por la cuantía la modalidad que debe utilizarse para el presente procedimiento es la mínima cuantía establecida en el artículo 2.2.1.2.1.5.2del decreto 1082 de 2015: “Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto”

2. Se procede a presentar los requisitos técnicos solicitados y a presentar al comité el análisis del sector respectivo, en el cual se identifican los posibles proponentes del proceso.

El instructor experto en el área avala los precios promedios resultados de la cotización y de conformidad con la metodología contemplada en el manual de contratación, dejando constancia que los mismos se encuentran ajustados a precios de mercado.

CONCLUSIONES

Iniciar el proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía, para: Contratar la compra de materiales de formación en el área de electrónica y telecomunicaciones a precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar el proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía, para: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	Grupo contratación del Centro CIES	Inmediata

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.